

*Dal Riachuelo allo Stretto di Magellano.*¹

El Consulado de Italia en La Plata entre la retórica fascista y las problemáticas estructurales



Bruno Cimatti

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Centro de Estudios Regionales "Prof. Félix Weinberg" - Instituto de Humanidades, Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, Argentina.
Correo electrónico: bgcimatti@gmail.com

Fecha de recepción: 21 de febrero de 2024.
Fecha de aceptación parcial: 31 de mayo de 2024.
Fecha de aceptación definitiva: 18 de julio de 2024.

Resumen

La política exterior del fascismo se caracterizó tanto por una retórica destinada a revitalizar la identidad italiana en el extranjero como por una serie de medidas dirigidas a reforzar los vínculos entre los emigrados italianos y su país de origen. Sin embargo, los diplomáticos italianos debieron afrontar no únicamente sus deberes administrativos de rutina, sino también nuevas responsabilidades y desafíos –territoriales, disciplinarios y presupuestarios– que ponían en riesgo esa pretendida misión.

Este artículo se adentra en el caso del Regio Consulado de Italia en La Plata –una de las jurisdicciones consulares italianas más grandes del mundo– para echar luz al modo en que estas premisas se vieron obstaculizadas y comprometidas en un contexto geográfico específico.

Palabras clave: Fascismo, Diplomacia, Argentina.

¹ La frase, aun cuando se revela inexacta en lo relativo a la extensión precisa de la circunscripción del Regio Consulado de Italia en La Plata, fue pronunciada por el cónsul Ugo Guida en un acto realizado en Avellaneda el 4 de febrero de 1939 (Guida, 1939: 85).

Dal Riachuelo allo Stretto di Magellano. The Royal Consulate of Italy in La Plata, Argentina: Fascist Rhetoric and Structural Problems

Abstract²

Fascist foreign policy was characterized both by its rhetoric aimed at revitalizing Italian identity abroad and by a series of actions directed to strengthen the bonds between Italian emigrants and their homeland. However, Italian diplomats faced not only their daily administrative tasks but also new responsibilities and challenges –which were territorial, disciplinary, and budgetary– that threatened this intended mission.

This article delves into the case of the Royal Italian Consulate in La Plata –one of Italy’s largest consular jurisdictions in the world– to shed light on how these principles were hindered and compromised in a certain geographical context.

Keywords: Fascism, Diplomacy, Argentina.

Introducción

Las enormes distancias del territorio argentino representaron siempre, y continúan haciéndolo, uno de los principales obstáculos al desarrollo del trabajo consular italiano en el país. Si a esta problemática se agregan otras, relativas a la escasez de fondos y a los problemas interpersonales suscitados entre cónsules, agentes y corresponsales consulares y el propio Ministerio de Asuntos Exteriores (en adelante, MAE), podría pensarse en el caso del Regio Consulado de Italia en La Plata (en adelante, RCILP) como un paradigma para analizar las tensiones que, durante el período fascista, se produjeron entre el renovado impulso y el incremento en las funciones de la diplomacia italiana, por un lado, y las mencionadas problemáticas estructurales, por el otro.

El análisis propuesto se revela útil no solamente para señalar la diferencia entre discurso y acción que caracterizó a la diplomacia fascista en el extranjero, sino también para poner de relieve el carácter estructural de ciertas problemáticas que todavía en la actualidad son rasgos distintivos de la diplomacia italiana en la Argentina. En este sentido, cabe reconocer que dificultades similares a aquellas que se verán para el caso del RCILP durante el fascismo presenta hoy el Consulado

2 La revisión de este *abstract* estuvo a cargo del grupo de residentes del Traductorado en Inglés del I.E.S. en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández”.

General de Italia en Bahía Blanca (en adelante, CGIBB),³ que concentra más del 80% del que una vez fue el territorio asignado al RCILP.⁴

En tal sentido, el análisis presentado en este artículo se ocupa de las problemáticas que limitaron el accionar de la diplomacia fascista en la vasta circunscripción del RCILP, y en un tiempo en que las funciones consulares se encontraban en aumento, dado que el gobierno fascista agregó una rama política a las habituales labores administrativas. Sin considerar de manera equivalente la actualidad y el período fascista, las continuidades vinculadas con la estrecha relación establecida entre Italia y las colectividades de emigrados –y sus descendientes– nos permiten reconocer un hilo conductor entre los problemas que, hoy y entonces, ha enfrentado la red consular italiana en Argentina.

Este trabajo busca contribuir al campo de estudios sobre la diplomacia italiana, que ha ocupado un espacio creciente en el marco de los estudios diplomáticos por presentar características interesantes respecto de la construcción de la nacionalidad en el extranjero (Aglietti, Grenet y Cesné, 2020). Según esta perspectiva, habrían sido justamente los cónsules, como representantes físicos del Estado, aquellos que llevaron adelante el proceso de construcción de la italianidad en el exterior. Cabe resaltar que, en lo relativo al período fascista, el rol de los diplomáticos no estuvo exento de las complejas relaciones que se establecieron entre partido y Estado (Bertonha, 2022), temática que ha sido abordada por destacados referentes de los estudios sobre el fascismo (Aquarone, 1995; Paxton, 2004; Gentile, 2005; Buchrucker, 2008; Di Nucci, 2009). En este sentido, y aunque el enfoque de este trabajo, ceñido estrictamente al funcionamiento de la estructura consular, nos ha llevado en esta oportunidad a dejar de lado el abordaje de las instituciones del régimen en el extranjero,⁵ abordaremos las complejidades que la difusión del fascismo añadió a la red diplomática italiana en la jurisdicción el RCILP. Desde esta perspectiva, las tensiones entre partido y Estado en

3 Si se analizan tanto las últimas iniciativas consulares como las principales propuestas que determinados políticos han realizado respecto de la situación territorial actual del CGIBB, se pueden apreciar las fuertes continuidades con la realidad que, hace aproximadamente cien años, los titulares del RCILP informaban al MAE. Un primer ejemplo es la institución, desde la gestión del cónsul general Samuele Fazzi (2021-2023) y en lo que va de la del actual cónsul general Nicola Bazzani (2023-actualidad), de un funcionario itinerante que visita esporádicamente distintas ciudades de la circunscripción, que en ocasiones se encuentran a más de mil kilómetros de Bahía Blanca, sede del CGIBB, con el fin de acercar a los ciudadanos italianos los servicios consulares. Véase: consbahiablanca.esteri.it/consolato_bahiablanca/es/search?q=site:consbahiablanca.esteri.it%20funcionario%20itinerante (último acceso: 20 de febrero de 2024). También como solución a los problemas derivados de las grandes distancias que los ciudadanos deben recorrer para llegar a la sede consular, pero esta vez desde el lado de la política, existe la propuesta realizada por Fabio Porta, senador italiano por la repartición de América Meridional por el Partido Democrático, de establecer un consulado en la ciudad de Neuquén. Véase: www.neuqueninforma.gov.ar/gestionan-una-sede-consular-de-italia-en-neuquen/ (último acceso: 20 de febrero de 2024).

4 El CGIBB tiene jurisdicción sobre las provincias de La Pampa, Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, así como sobre 16 partidos de la provincia de Buenos Aires, entre ellos el de Bahía Blanca, donde se ubica la sede consular. En total, dicho consulado cubre un área de más de un millón de kilómetros cuadrados. El resto del territorio original del RCILP se divide entre los actuales Consulados Generales de Italia en La Plata (11,69%), Buenos Aires (4,02%) y Rosario (0,99%), el Consulado de Italia en Mar del Plata (0,97%), y las Agencias Consulares de Lomas de Zamora (0,11%) y Morón (0,03%).

5 Este enfoque ha sido explorado en trabajos precedentes (Cimatti, 2023) mediante la consideración de la diplomacia en un sentido amplio que abarca tanto a los agentes estatales como a las organizaciones fascistas, así como a agrupaciones informales surgidas del medio local. De igual modo, las relaciones establecidas entre partido y Estado han sido abordadas para el caso de la proyección exterior del nacional-socialismo alemán (Bertonha y Althaides, 2023: 48-58).

el régimen fascista no serán abordadas en base a las relaciones que los agentes diplomáticos establecieron con los secretarios de las filiales del Partido Nacional Fascista (en adelante, PNF) en el país, sino en base a las problemáticas logísticas y organizacionales que las tareas políticas con las que el fascismo cargó a la red diplomática afectaron su regular funcionamiento.

Al mismo tiempo, este trabajo intenta contribuir a los estudios sobre el fascismo italiano en la Argentina, campo de creciente desarrollo en las últimas décadas (Scarzanella, 2007; Prislei, 2008; Finchelstein, 2010; Cortese, 2011; Aliano, 2012; Schembs, 2013; Fotia, 2019 y 2022; Fotia y Cimatti, 2021; Cimatti, 2023). En los últimos años, los estudios referidos han tendido a analizar las estrategias desplegadas por el régimen fascista para atraer a sus connacionales emigrados a la Argentina, pero atendiendo asimismo a la heterogeneidad de las respuestas que dicha colectividad elaboró frente a ese llamado, que fueron del rechazo a la aceptación, pasando por la adopción selectiva de elementos de la ideología fascista y la utilización instrumental de las instituciones del régimen en el extranjero.

Como resultado, en esos trabajos, las autoridades diplomáticas italianas son abordadas generalmente en función de sus manifestaciones públicas y de su accionar como agentes rectores de la vida institucional de la colectividad italiana, o interlocutores de otras instituciones partidarias o surgidas del medio local –como en el caso de las entidades de socorros mutuos o los círculos italianos–, siendo rara vez tenida en cuenta la realidad compleja –y por momentos hasta frágil– de su funcionamiento interno.⁶

En este sentido, a través de un acercamiento al accionar consular en un área que, además de representar casi la mitad del territorio argentino, concentró asimismo una proporción no menor de los inmigrantes italianos arribados al país entre fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX, buscamos realizar un aporte que permita problematizar la noción de la diplomacia como una entidad monolítica, prestando atención a las tensiones inherentes entre las nuevas exigencias que el régimen fascista agregó al usual quehacer consular, por un lado, y la precariedad de la propia estructura diplomática, acentuada por la falta de respuestas del Estado italiano en materia presupuestaria, por el otro. En particular, buscamos poner de relieve los límites que la retórica de potencia que el fascismo dirigió hacia sus connacionales emigrados encontró cuando se la contrapuso a la realidad material y organizacional de la diplomacia italiana.

Esta investigación se basó en la consulta de la documentación disponible en el Archivo Histórico Diplomático del Ministerio de Asuntos Exteriores y de la Cooperación Internacional (Roma, Italia), que permite observar las lógicas y las tensiones internas de la red consular, desde las altas jerarquías del MAE hasta los agentes y corresponsales consulares dispersos por la circunscripción. Las fuentes arrojan luz a la diplomacia desde sus manifestaciones más concretas y

⁶ Algunos avances, relativos al funcionamiento del Viceconsulado de Italia en Bahía Blanca, han sido publicados con anterioridad (Cimatti, 2023: 93-116).

prácticas, a menudo atravesadas por conflictos y disensos personales y por intereses particulares que enriquecen el análisis de una diplomacia entendida, así, “desde abajo”, en consonancia con los últimos desarrollos de la Nueva Historia Diplomática. Esta propone, entre otras perspectivas renovadas, la de devolver a los diplomáticos su lugar en la historia internacional mediante el estudio de su accionar cotidiano en el territorio (Weisbrode, 2014; Sanz Díaz, 2015; Badel, 2019; Mori, 2019; Shimazu, 2019). Así, el abordaje desde una perspectiva espacialmente reducida a un caso de análisis regional permite conocer el lado más concreto de la acción diplomática, poniendo de relieve elementos en apariencia banales, pero tan importantes como antipatías, fatigas o egoísmos.

Como se mencionó, durante el período fascista –y particularmente desde 1928, cuando se impulsó la nómina de 120 fascistas para ocupar distintas posiciones en el organigrama del MAE (Bertonha, 2022)– a las prácticas consulares usuales –sucesiones, expedición de pasaportes, envío de remesas y cartas de llamada, entre otras– se agregaron otras tareas. Estas consistieron en la organización y la tutela de los *Fasci Italianos* en el Exterior (FIE) y de sus instituciones dependientes, la fascistización de las instituciones italianas surgidas durante el período liberal –como las sociedades de socorros mutuos o los círculos italianos–, la organización de las escuelas italianas⁷ y la vigilancia de las actividades de los antifascistas en el extranjero, que a menudo derivaba asimismo en la necesidad de contrarrestar la propaganda que aquellos realizaban por distintos medios. De hecho, esta ampliación de funciones ha llevado a otros estudiosos a considerar al período fascista como “un período en que los cónsules se vieron investidos de nuevos deberes y de un inédito poder de intervención en los asuntos de las comunidades de emigrados” (Oppizzi, 2020: 336).⁸

Sin embargo, como se verá, la amplitud de objetivos político-administrativos contrastaba fuertemente con la realidad infraestructural de una red diplomática que siempre debió luchar contra la voluntad del MAE de ajustar el balance, lo que dañaba la cantidad y calidad del personal de los consulados, así como contra los propios connacionales que, en las diversas localidades, actuaban como agentes y corresponsales consulares y que, sin provenir de la carrera diplomática, creaban problemas a los cónsules. Esta perspectiva permite medir el impacto real que tuvo el fascismo en la diplomacia italiana, lo que ha sido analizado en lo relativo a la fascistización de los propios cónsules, detrás de la que, en palabras de Martino Oppizzi (2020: 357), “a menudo seguían actuando los mismos personajes,

7 Respecto del rol de los diplomáticos en las escuelas italianas de la circunscripción del RCILP, es posible consultar extensos reportes de las intervenciones realizadas en las instituciones educativas, tanto a través de la colaboración con elementos del lugar en las localidades más pequeñas, como por el control ejercido por el cónsul sobre las escuelas “Vittorio Emanuele III” de La Plata, y del vicecónsul en Bahía Blanca sobre el Instituto Ítalo-Argentino de Cultura “Umberto di Savoia”. Por ejemplo, en esas dos instituciones, las autoridades diplomáticas presidían las comisiones examinadoras que llevaban adelante los exámenes finales cada año. De todos modos, por motivos de extensión, no nos ocupamos aquí de la faceta educativa de los quehaceres diplomáticos. Véase: Archivo Histórico Diplomático del Ministerio de Asuntos Exteriores y de la Cooperación Internacional, Roma (en adelante, ASMAE), Archivo Scuole, fascículos relativos a La Plata y Bahía Blanca.

8 Todas las traducciones son nuestras.

impulsados por las mismas ambiciones profesionales, con una camisa negra más y muchos escrúpulos menos”.

Además, se espera que este trabajo permita abrir la vía a futuras investigaciones que aborden la realidad de otras representaciones consulares italianas en el mundo, algunas de las cuales cubrían extensiones territoriales igualmente importantes, o que tenían influencia sobre un número equivalente de connacionales. Así, el acercamiento al caso del RCILP intenta delinear ciertas áreas problemáticas que podrán, en un futuro, ser profundizadas –o incluso contestadas– por estudios realizados para otros casos regionales.

La parte central del artículo sigue una estructura tripartita dedicada a hacer foco en las tres áreas principales que crearon problemas al accionar de la diplomacia fascista en la circunscripción consular de La Plata. En primer lugar, se tratan aquellas problemáticas derivadas de la extensión territorial de la jurisdicción a cargo del RCILP y los efectos que esta tuvo en los servicios consulares; en segundo lugar, se analizan las dificultades ligadas a la disciplina, que pusieron en conflicto a los cónsules con diversos elementos de la sociedad local, tales como empleados y consultores del consulado, o agentes y corresponsales consulares en las distintas localidades de la circunscripción; finalmente, se hace foco en los problemas financieros derivados de los continuos ajustes presupuestarios llevados adelante por el MAE.

La inmensidad del territorio y la falta de una estructura adecuada

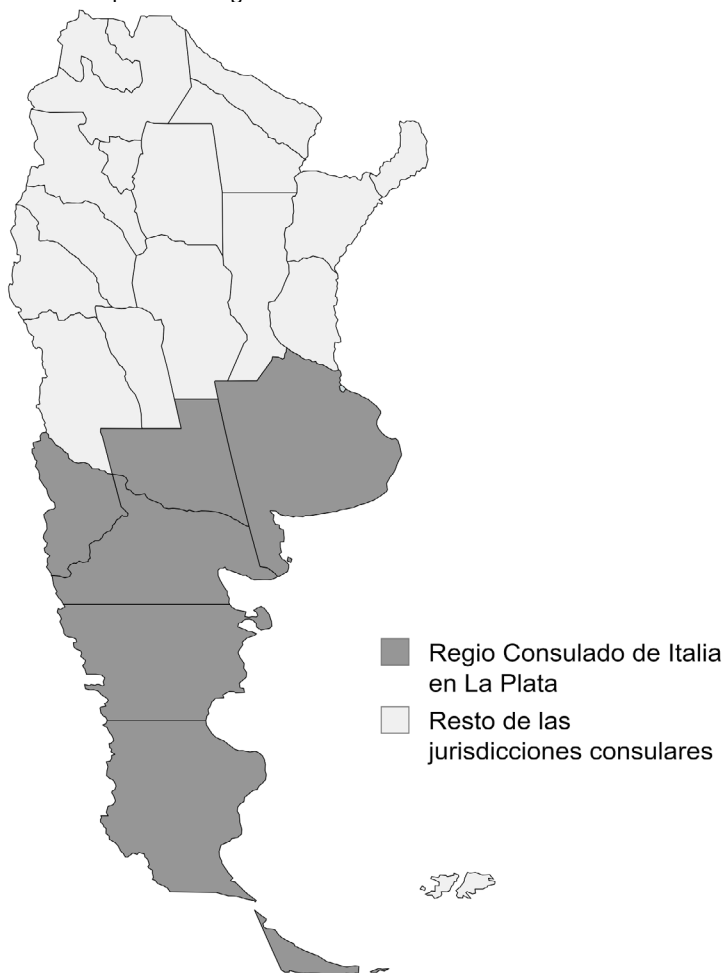
Con una extensión de más de 1.200.000 kilómetros cuadrados,⁹ el RCILP se encontró entre las circunscripciones consulares italianas más grandes del mundo.¹⁰ Su territorio [Mapa 1] equivalía a casi cuatro veces el italiano, y reunía a casi 800.000 italianos,¹¹ esto es, una importante proporción de aquellos que habitaban en toda la Argentina, y que superaban el millón y medio.

9 La circunscripción consular de La Plata comprendía la provincia de Buenos Aires y los territorios nacionales de La Pampa, Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

10 El RCILP fue oficialmente constituido en 1894, cuando la entonces Agencia Consular de La Plata, dependiente del Consulado General de Italia en Buenos Aires, fue elevada a la categoría de consulado. Cabe aclarar que entonces el territorio era aún más extenso que en el período de nuestro interés, ya que, además de los territorios ya mencionados, también se encontraban bajo jurisdicción del RCILP las provincias de Entre Ríos, Mendoza y San Luis. Archivio Centrale dello Stato, Roma (en adelante, ACS), *Raccolta ufficiale delle leggi e dei decreti (1861-1931)*, parte ordinaria, unidad 372, “R.d. 1894, luglio 19, n. 372”. Disponible en: patrimonio.archivio.senato.it/inventario/scheda/raccolta-ufficiale-leggi-e-decreti/IT-AFS-061-022158/r-d-1894-luglio-19-n-372 (último acceso: 20 de febrero de 2024).

11 ASMAE, Fondo Personale, serie II: Consolati e vice-consolati, b. “Argentina L-16”, f. 1, carta de la Regia Embajada de Italia en Buenos Aires (en adelante, REIBA) al MAE del 14 de septiembre de 1928.

MAPA 1. Circunscripción del Regio Consulado de Italia en La Plata



Elaboración propia en base a mapchart.net.¹²

Las problemáticas ligadas a la vastedad y heterogeneidad de la circunscripción del RCILP no fueron soslayadas por parte del MAE durante los primeros años del fascismo. De hecho, en 1924 se había establecido un viceconsulado en Bahía Blanca¹³ con el fin de ayudar al consulado platense. Sin embargo, la llegada de un diplomático de carrera a aquella ciudad no tuvo lugar sino hasta febrero de 1926,¹⁴ y algunos años después el entonces cónsul en La Plata, Romolo Bertuccioli, realizó nuevas solicitudes al ministerio para descentralizar los servicios consulares en la jurisdicción. La propuesta, que hacía énfasis en la existencia de agencias

12 La zona gris representa la circunscripción consular de La Plata, que reunía los territorios de la provincia de Buenos Aires y de los territorios nacionales de La Pampa, Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego. La representación ha sido realizada sobre un mapa actual de Argentina, por ello en él no se representa el territorio nacional de Los Andes. Las Islas Georgias del Sur, Sandwich del Sur y la Antártida Argentina no se representan por falta de espacio. Las Islas Malvinas no fueron coloreadas ya que Italia no reconocía la soberanía de Argentina sobre ellas, por lo que no quedaban bajo la jurisdicción consular de La Plata.

13 ACS, Raccolta ufficiale delle leggi e dei decreti (1861-1931), parte ordinaria, unidad 1188, "R.d. 1924, giugno 19, n. 1188". Disponible en: patrimonio.archivio.senato.it/inventario/scheda/raccolta-ufficiale-leggi-e-decreti/IT-AFS-061-060682/r-d-1924-giugno-19-n-1188 (último acceso: 20 de febrero de 2024).

14 ASMAE, Fondo Personale, serie II: Consolati e vice-consolati, b. "Argentina B-39", f. 3, carta del RCILP al MAE del 16/07/1925.

consulares que se encontraban a más de 2.000 km y a unos quince días de navegación, se basaba en dos puntos centrales: en primer lugar, la elevación del Viceconsulado de Italia en Bahía Blanca a la categoría de consulado, con jurisdicción sobre los territorios nacionales patagónicos y una parte de la provincia de Buenos Aires;¹⁵ en segundo lugar, la elevación de las agencias consulares de Tandil, Chivilcoy y Pergamino a la categoría de viceconsulados, y por lo tanto a cargo de diplomáticos de carrera.¹⁶

Cabe destacar que el principal argumento esbozado por Bertuccioli para sustentar su propuesta al MAE era la necesidad que los italianos tenían de sentirse cerca de la figura consular: “Hace años y años que nuestros connacionales establecidos en el interior no ven la cara del Representante de la Patria”.¹⁷ Por ello, y anticipándose a la negativa respecto de la subdivisión jurisdiccional, Bertuccioli hacía una segunda propuesta, a saber, la nómina de un vicecónsul de carrera que lo acompañara en el RCILP, lo que le habría permitido visitar las múltiples localidades del interior. Si bien la motivación del cónsul se revela en consonancia con las perspectivas, abordadas en la introducción, que hacen énfasis en la figura de los diplomáticos como aquellos que reforzaron –cuando no crearon directamente– el sentimiento de italianidad en el extranjero, el desenlace final nos permite dudar de que esa idea fuera compartida por la cúpula romana. En efecto, la respuesta del MAE fue categórica: el cónsul de La Plata podía contar únicamente con la ayuda del preexistente vicecónsul en Bahía Blanca.¹⁸ En otras palabras, si Bertuccioli podía considerar que un contacto humano más sostenido en el tiempo podía colaborar a reforzar los lazos de pertenencia de los emigrados, tal elemento no parecía representar una prioridad para las exigidas arcas ministeriales.

Esto hizo que fueran pocos los casos en que los cónsules abandonaron La Plata para visitar localidades alejadas de la sede consular. Una de estas “giras” consulares, que hizo base en una decena de localidades norpatagónicas,¹⁹ fue reportada por el cónsul Giovanni Barone al MAE en marzo de 1935.²⁰ En muchos casos, el itinerario representó la primera visita de un representante italiano a los connacionales de las distintas ciudades. Esto dio al recorrido un rol simbólico que los italianos establecidos en los distintos pueblos y que adherían al fascismo aprovecharon para dar relieve social a sus actividades. Así, Barone tomó parte en la inauguración del *fascio* de Villa Regina²¹ y visitó el de Carmen de

15 Dicha territorialidad se corresponde con la territorialidad actual del CGIBB.

16 ASMAE, Fondo Personale, serie II: Consolati e vice-consolati, b. “Argentina L-16, f. 1, carta del RCILP al MAE del 3 de septiembre de 1928.

17 ASMAE, Fondo Personale, serie II: Consolati e vice-consolati, b. “Argentina L-16, f. 1, carta del RCILP al MAE del 3 de septiembre de 1928.

18 ASMAE, Fondo Personale, serie II: Consolati e vice-consolati, b. “Argentina L-16, f. 1, carta del MAE al RCILP del 15 de septiembre de 1928.

19 Allen, Almirante Cordero, Carmen de Patagones, Cipolletti, Colonia Centenario, General Roca, Neuquén, San Carlos de Bariloche, Viedma y Villa Regina.

20 ASMAE, Fondo Personale, serie II: Consolati e vice-consolati, b. “Argentina L-16”, f. 1, carta del RCILP al MAE del 2 de marzo de 1935.

21 La visita de Barone a Villa Regina destaca en función de la importancia simbólica que esa localidad tuvo en la difusión del fascismo en la Argentina, por representar el único proyecto fascista de colonización agrícola desarrollado en el país (Sergi, 2012 y 2014).

Patagones, donde se comprometió a financiar parcialmente al *dopolavoro* local. Al mismo tiempo, el cónsul estableció contactos tanto con las sociedades de socorros mutuos filofascistas de Neuquén y San Carlos de Bariloche, como con los salesianos establecidos en General Roca y Viedma.

La gira de Barone por las colectividades norpatagónicas fue presentada a las autoridades del MAE como una obra digna de encomio por haber sido realizada a pesar de “[l]as poco buenas, lentas comunicaciones ferroviarias bisemanales [...] y los trayectos en automóvil a través de zonas en las que no existen rutas”.²² Sin embargo, resulta interesante verificar que el viaje tocó únicamente localidades situadas en los territorios nacionales de Neuquén y Río Negro, lo que implicó que no hubiera presencia consular en los territorios más australes. En lo que refiere al territorio nacional de La Pampa, en octubre de 1932 fue destino del entonces cónsul Paolo De Simone, cuya visita tuvo como resultado el establecimiento de cursos de lengua italiana en el colegio masculino que los salesianos administraban en Santa Rosa.²³

En conjunto, el escenario descrito pone de relieve la grandísima distancia, física pero también simbólica, que existía entre el RCILP y las colectividades dispersas por las áreas más alejadas. Esta situación realizaba el rol de dos figuras que, sin pertenecer formalmente a la diplomacia italiana, representaban la mayoría de las veces la única cara del Estado ante los connacionales del interior: los agentes y corresponsales consulares. Con todo, la falta de profesionalismo, sumada al peso que a menudo tuvieron los intereses personales de aquellos –ligados sobre todo a su radicación local de larga data–, creó innumerables problemas a los cónsules.

El personal de segunda categoría: indisciplina, conflictos y ambiciones personales

Un territorio tan grande como aquel sobre el que tenía jurisdicción el RCILP no podría haber sido gestionado sino a través de una red igualmente extendida de agencias consulares, que secundaban la labor del consulado y del viceconsulado de Bahía Blanca, y que llegaban a un total de 55.²⁴ Un primer elemento que salta a la vista es que, de esas agencias, casi las tres cuartas partes se concentraban en la provincia de Buenos Aires, mientras que el territorio nacional de Tierra del Fuego no contaba con ninguna –y solo había una en Neuquén y Santa Cruz–.²⁵ Además, más allá de la distribución geográfica desequilibrada, resulta interesante verificar que, con el tiempo, la proporción de agencias cerradas por falta

22 *Ibidem*.

23 ASMAE, Fondo Personale, serie II: Consolati e vice-consolati, b. “Argentina L-16”, f. 1, carta del MAE RCILP del 15 de diciembre de 1932.

24 ASMAE, Fondo Personale, serie II: Consolati e vice-consolati, b. “Argentina L-16”, f. 1, datos estadísticos de los años 1936, 1939 y 1941.

25 De las 55 agencias, 41 se encontraban en la provincia de Buenos Aires, 5 en el territorio nacional de La Pampa, 4 en el de Río Negro, 3 en el de Chubut y 1 en los territorios nacionales de Neuquén y Santa Cruz.

de agentes consulares fue en aumento, pasando del 12,72% en 1936 al 27,27% en 1939, cifra que aumentaría al 30,91% en 1941, después de la entrada de Italia en la Segunda Guerra Mundial. La clausura de las agencias respondía, por lo general, a los problemas disciplinarios de los propios agentes o a la falta de individuos aptos para el cargo. En lo que respecta a las corresponsalías, esto es, oficinas dependientes del RCILP pero carentes de representación oficial y, por lo tanto, imposibilitadas para realizar cualquier tipo de trámite, el número es más difícil de determinar en tanto no existen registros archivísticos: la única información al respecto establece la existencia de 82 corresponsalías en 1925,²⁶ y de 70 en 1931.²⁷

En este sentido, la cantidad de agencias y corresponsalías representó el primer obstáculo para el normal desarrollo de las tareas consulares en el interior de la jurisdicción: en 1925, el cónsul Guido Coli Bizzarrini sostenía que los 45 agentes y 87 corresponsales acumulaban “protestas y rebeliones [que... daban] más trabajo que lo que ayudaban, con un inmenso ingreso de correo y casi 60 cartas diarias para expedir”.²⁸

Pero fueron sobre todo los problemas ligados a la calidad de los individuos elegidos como funcionarios los que representaron un elemento de referencia continua en la correspondencia intercambiada entre el RCILP y el MAE. En mayo de 1933, el cónsul De Simone señalaba que la situación del personal dependiente de segunda categoría no era óptima ni susceptible de mejoras en el corto plazo: el cónsul afirmaba que, del total de 55 agencias, nueve se encontraban cerradas por falta de personas “aptas para ser investidas del cargo”, y que de las 46 restantes apenas un tercio podía ser considerado eficiente.²⁹ Como corolario, De Simone sentenciaba: “La mayoría absoluta de los Agentes Consulares está compuesta por viejos incapaces, a pesar de la buena voluntad de muchos de ellos, de estar a la altura de los tiempos y de marchar al paso fascista”.³⁰ Pocos meses después, el cónsul seguía lamentándose del hecho de que todos los posibles candidatos a agentes consulares fueran “viejos física y mentalmente”, así como de la ausencia de elementos jóvenes que se hubieran establecido recientemente en las distintas localidades.³¹ Acto seguido, relevó los principales problemas de cuatro agencias cuyo rendimiento había sido calificado negativamente por Bertuccioli, su predecesor al frente del RCILP. Respecto de las agencias de Avellaneda, Campana y Lincoln se enfatizaba la avanzada edad de los agentes, que oscilaba en torno a los 70 años, así como la larga duración de sus nóminas en el cargo: en el caso de Avellaneda, por ejemplo, el agente Giulio Roasenda, de 75 años, se desempeñaba como titular de la agencia consular desde 1899.

26 ASMAE, Fondo Personal, serie II: Consolati e vice-consolati, b. “Argentina L-16”, f. 3, carta de Guido Coli Bizzarrini al Commendatore Lojacono del 7 de julio de 1925.

27 ASMAE, Fondo Personal, serie II: Consolati e vice-consolati, b. “Argentina L-16”, f. 1, carta del RCILP al MAE del 28 de marzo de 1931.

28 *Ibidem*.

29 ASMAE, Fondo Personal, serie II: Consolati e vice-consolati, b. “Argentina L-16”, f. 1, carta del RCILP al MAE del 1 de mayo de 1933.

30 *Ibidem*.

31 ASMAE, Fondo Personal, serie II: Consolati e vice-consolati, b. “Argentina L-16”, f. 1, carta del RCILP al MAE del 25 de julio de 1933.

En el cuarto caso, el de Bragado, De Simone señalaba que el agente, Marco Antonio Chiappe, ni siquiera residía establemente en la localidad, además de ser argentino de nacimiento. La presencia de ciudadanos argentinos entre los agentes consulares –situación que se revela contraria a toda lógica de burocracia estatal– había sido advertida en 1926 por el cónsul Coli Bizzarrini, y fue el motivo por el que había desestimado a los entonces agentes en Coronel Pringles y Mercedes.³²

La mencionada figura de Chiappe resulta significativa dado que, algunos años después, se vería involucrado en una serie de intercambios epistolares entre las autoridades diplomáticas en Argentina y el MAE con motivo de su destitución del cargo de agente por parte del cónsul Barone. Entre las razones aducidas por el cónsul, y más allá de las anteriormente referidas respecto de su origen argentino y su continua ausencia de Bragado, se informaba al ministerio de algunos episodios en los que Chiappe había insultado a autoridades de la justicia y la policía argentinas en el marco de un conflicto sucesorio con unos parientes. Según la acusación, el agente consular habría hecho uso recurrentemente de su cargo “para superar situaciones personales especiales, especialmente en sus cuestiones judiciales”, siendo a veces designado en los actos procesuales como “Vice Cónsul de una Nación Amiga”,³³ lo que implicaba una usurpación de cargo al menos formal, pues no detentaba dicho rango diplomático. Esta situación llevó a Barone a solicitar la renuncia del agente consular, quien por su parte escribió al entonces prefecto de Macerata Ottavio Dinale,³⁴ alegando que Barone se había aprovechado de sus desgracias personales para removerlo arbitrariamente del cargo. Más aún, Chiappe llegó a sugerir que se diera a Barone “una bellísima residencia, en China [o] en Arabia”.³⁵

Aun cuando en última instancia, como era esperable, la jerarquía diplomática apoyó al cónsul Barone en la decisión de apartar a Chiappe de la agencia consular de Bragado, el episodio sirve para ilustrar el tipo de situaciones, a menudo atravesadas por problemas de índole personal, a las que debieron responder los titulares del RCILP en lo concerniente a sus agentes en el territorio.

Iguales problemas generaban a los cónsules los empleados no permanentes del RCILP, que si bien no representaban oficialmente a Italia en las localidades de la circunscripción, en tanto trabajaban en la sede consular, compartían con los agentes el hecho de provenir de la sociedad local y, por lo tanto, tenían intereses particulares que a veces podían colisionar con los del consulado. Tales fueron, por ejemplo, los casos de Filippo Luca, ex *carabiniere* encargado en 1929

32 ASMAE, Fondo Personale, serie II: Consolati e vice-consolati, b. “Argentina L-16”, f. 3, carta del RCILP al MAE del 12 de noviembre de 1926.

33 ASMAE, Fondo Personale, serie II: Consolati e vice-consolati, b. “Argentina L-16”, f. 1, carta de la REIBA al MAE del 31 de enero de 1936.

34 Dinale había tenido actividad en la Argentina, cuando en 1923 se encargó de la reorganización del *fascio* porteño, que había sido fundado el año anterior, poco antes de la marcha sobre Roma (Gentile, 1986: 389; Scarzanella, 2007: 192).

35 ASMAE, Fondo Personale, serie II: Consolati e vice-consolati, b. “Argentina L-16”, f. 1, carta de Marco Antonio Chiappe a Ottavio Dinale del 7 de agosto de 1935.

por el cónsul Bertuccioli de brindar el servicio de informante reservado, y de Domenico Cutroneo, consultor legal acusado de enriquecerse a expensas de los connacionales necesitados.

El caso de Luca, inicialmente surgido de un desacuerdo sobre la retribución por sus servicios que derivó en su suspensión como investigador, tuvo como resultado un conflicto entre Bertuccioli y la *Sezione Ex Combattenti* de La Plata, en cuyo seno el ex *carabiniere* –que se desempeñaba como secretario de la institución– llevó a cabo una campaña de descrédito de la figura consular como respuesta a su alejamiento de las funciones que se le habían adjudicado inicialmente.³⁶ La respuesta del cónsul fue la creación de una sociedad paralela de ex combatientes, establecida como sede local de la *Associazione Nazionale Combattenti*, maniobra que fue denunciada por Luca al MAE,³⁷ que no obstante avaló la posición de Bertuccioli.

El segundo caso, también desatado durante la gestión de Bertuccioli, tuvo como protagonista al abogado Domenico Cutroneo. Contratado en julio de 1928, se desempeñaba como consultor legal del RCILP, particularmente en lo concerniente a las sucesiones de italianos muertos en Argentina y con herederos en Italia. El abogado fue calificado por el cónsul como “uno de los parásitos” que se aprovechaban “de la confianza, de la benevolencia, y [...] de la ingenuidad” de los precedentes titulares del consulado.³⁸ Concretamente, la contravención de Cutroneo habría sido la de quedarse con dinero luego de la liquidación de ciertas sucesiones, abusando de la confianza que sus connacionales, a menudo los más vulnerables, tenían en su figura profesional.

En el caso de Cutroneo, las denuncias llevaron al cónsul a informar la situación del Círculo Italiano de La Plata, prestigiosa institución que, según Bertuccioli, se había transformado bajo la presidencia del abogado en “un local infame, donde se [jugaba] clandestinamente a juegos de azar”, y donde la gran mayoría de los socios estaba representada por argentinos, “y no de los mejores”.³⁹ También, como en el conflicto precedente, y a pesar de la respuesta de Cutroneo, que alegó su inocencia y denunció el intento de Bertuccioli de dañar su imagen de cara a los connacionales residentes en La Plata, el MAE apoyó al cónsul y el consultor legal fue despedido.

Las respuestas de los dependientes despedidos o alejados de sus cargos llegaban a veces a tonos que las autoridades consulares consideraban pasibles de denuncia. Tal fue el caso, por ejemplo, de la respuesta que Vincenzo Colantonio, corresponsal consular en Coronel Dorrego, dirigió al cónsul Coli Bizzarrini el

36 ASMAE, Fondo Personale, serie II: Consolati e vice-consolati, b. “Argentina L-16”, f. 1, carta del RCILP al MAE del 26 de febrero de 1930.

37 ASMAE, Fondo Personale, serie II: Consolati e vice-consolati, b. “Argentina L-16”, f. 1, carta de Filippo Luca a Benito Mussolini, al MAE e a la REIBA del 25 de febrero de 1930.

38 ASMAE, Fondo Personale, serie II: Consolati e vice-consolati, b. “Argentina L-16”, f. 1, carta del RCILP al MAE del 6 de marzo de 1930.

39 *Ibidem*.

27 de diciembre de 1925, después de ser apartado de su cargo por ser considerado inepto.⁴⁰ Además, el cónsul denunciaba que “usando subterfugios casi infantiles, pero suficientes para las mentes ingenuas de muchos connacionales”, Colantonio se arrogaba funciones superiores, haciéndose llamar cónsul o vicecónsul en las invitaciones dirigidas a distintas personalidades locales.

La reacción de Colantonio, que reproducimos completa, revela hasta qué punto la función del corresponsal –e incluso la del agente– consular era ambicionada por los connacionales residentes en el interior por su relevancia de cara a la sociedad local, y hasta qué punto estaba profundamente entrelazada con los problemas interpersonales en esos ambientes:

Fui nombrado corresponsal consular por parte del Consulado de La Plata, ocupo el cargo desde hace cinco años, no tuve nunca una mínima observación por parte de las autoridades superiores, me sacrificé pecuniariamente más de una vez para cumplir con la dignidad y la altura que requieren nuestra grande Patria y mis deberes de representante de nuestras autoridades, y en pago se me descarta sin siquiera decirme: “Antes te di el honor de nombrarte mi corresponsal, ahora te echo porque allá en Dorrego hay una persona que te odia porque le hiciste un bien, y esta persona ha conspirado tanto que te hizo quedar mal ante mí por medio de calumnias y mentiras. Por este motivo lo nombro en tu lugar. En cuanto a las razones de tu destitución no me digno a dártelas. A fin de cuentas sos uno de esos italianos que a fuerza de romperte el lomo te diste una posición cómoda, pero sos siempre el italiano humilde que no protesta y que no sabe medir el desprecio que te demuestro reemplazándote sin previo aviso y sin siquiera las dos líneas que la más elemental cortesía habría requerido.

No me importa que la Colonia de allá y tus muchas relaciones sociales y comerciales queden intrigadas por tu destitución y puedan pensar mal de ello. Vos obedecé. Sacá la insignia de la puerta de tu casa y buenas noches [”].

Señor Cónsul: En este modo de proceder Usted se equivoca y le aseguro que las cosas no quedarán así. Llegaré a donde se debe llegar, si fuera necesario hasta Roma, y demostraré claramente que queda mucho por hacer para que nuestra gran Patria tenga en el extranjero representantes como se debe.⁴¹

Las punzantes palabras empujaron al cónsul a iniciar acciones penales contra Colantonio, con el fin de realizar una represión ejemplar para “recordar a muchos connacionales el respeto debido a las RR. Autoridades en el exterior, y el sentido de disciplina”.⁴² Con todo, finalmente el MAE dio a Coli Bizzarrini la expresa instrucción de no emprender acciones legales para no seguir alterando el ánimo de la colonia.

Los ejemplos presentados ilustran las tensiones que existieron a menudo entre las autoridades consulares y los dependientes de segunda categoría, fueran estos

40 ASMAE, Fondo Personal, serie II: Consolati e vice-consolati, b. “Argentina L-16”, f. 3, carta del RCILP al MAE del 22 de enero de 1926.

41 ASMAE, Fondo Personal, serie II: Consolati e vice-consolati, b. “Argentina L-16”, f. 3, carta de Vincenzo Colantonio al RCILP del 27 de diciembre de 1925.

42 ASMAE, Fondo Personal, serie II: Consolati e vice-consolati, b. “Argentina L-16”, f. 3, carta del RCILP al MAE del 22 de enero de 1926.

agentes o corresponsales consulares seleccionados en el lugar o empleados ocasionales. Es posible entender, entonces, la renuencia de la jerarquía diplomática hacia ese tipo de figuras. Como ejemplo se puede considerar la respuesta de la Regia Embajada de Italia en Buenos Aires (en adelante, REIBA) a una solicitud dirigida directamente a Mussolini por Pietro Gambaro, corresponsal consular en Capitán Sarmiento.

El corresponsal solicitaba que, frente a la falta de representantes italianos oficiales para atender a la creciente y necesitada masa de connacionales, se diera “ciertas atribuciones” oficiales a los corresponsales,⁴³ o que directamente se aumentara el número de las agencias consulares. Con este llamado a aumentar el número de representantes oficiales del gobierno buscaba evidenciar el hecho de que eran justamente los agentes y corresponsales consulares los que estaban “en contacto con los connacionales dispersos en el campo”.⁴⁴ Las palabras que al respecto pronunció la REIBA fueron categóricas: “cuando no es posible encontrar una persona apta para cubrir el cargo de agente Consular, se nombra un corresponsal. Sucede naturalmente que estos no tienen sino una idea fija, ¡la de transformarse en Agentes Consulares regulares!”.⁴⁵ No obstante, poco tiempo después, los problemas derivados de la falta de representación oficial por parte de los corresponsales se presentaron en la localidad de América. En ese pueblo bonaerense, el corresponsal Giuseppe Rosotto, a fin de ayudar a un connacional, había redactado y firmado una solicitud que, luego de haber sido firmada por varios connacionales del lugar, fue expedida a Italia por el interesado. Cuando fue reprendido, el corresponsal fue defendido por el agente consular más cercano, esto es, Giovanni La Gioiosa, agente consular en General Pico, en el territorio nacional de La Pampa, quien alegó que lo efectuado se había hecho “simplemente para evitar que todos los firmantes se hubieran tenido que dirigir personalmente a una Oficina Consular, cosa que dada la circunstancia no habría sido posible para muchos de ellos”.⁴⁶

Los problemas previamente relevados podrían inducir a pensar que, entonces, fueron los empleados regulares permanentes aquellos más confiables para los cónsules. Sin embargo, la tercera dificultad estructural que el RCILP presentó durante el fascismo atacaba justamente a ese sector, y estaba representada por la escasez de los fondos disponibles para la manutención de las oficinas y, sobre todo, para los sueldos de los empleados o la contratación de otros nuevos.

43 ASMAE, Fondo Personale, serie II: Consolati e vice-consolati, b. “Argentina L-16”, f. 3, carta de Pietro Gambaro a Benito Mussolini del 15 de diciembre de 1926.

44 *Ibidem*.

45 ASMAE, Fondo Personale, serie II: Consolati e vice-consolati, b. “Argentina L-16”, f. 3, carta de la REIBA al MAE del 16 de febrero de 1927.

46 ASMAE, Fondo Personale, serie II: Consolati e vice-consolati, b. “Argentina L-16”, f. 1, carta de la Regia Agencia Consular de General Pico al MAE del 5 de junio de 1928.

La tiranía del presupuesto frente al aumento de precios

Los gastos corrientes fueron, en efecto, un continuo obstáculo para el desarrollo de las tareas consulares, hasta tal punto que a menudo los titulares del RCILP tuvieron que solicitar al MAE el aumento de las partidas presupuestarias. En 1927, la transferencia anual equivalía a 32.000 liras oro, las cuales resultaban insuficientes: hacia fines de octubre, el entonces cónsul Antonio Rosset señalaba que, considerando los gastos sostenidos por su predecesor, Coli Bizzarrini, durante el primer trimestre y los primeros dos meses del segundo de ese año, habría sido imposible manejarse dentro de los límites de esa partida.⁴⁷

El informe de Rosset subrayaba los excesos en los gastos de su antecesor –lo que nos permite percibir la competencia soterrada entre los distintos titulares que se sucedían en el cargo– que habían llevado al hecho de que, luego del tercer trimestre del año, y a pesar de la frugalidad impuesta por el nuevo cónsul, quedaran solamente 825,73 liras oro. Este monto resultaba insuficiente para un trimestre completo en tanto equivalían a 374,93 pesos moneda nacional para afrontar gastos por un total de 1.170 pesos, necesario para un normal funcionamiento en el período de tres meses. La solicitud de Rosset al MAE fue, entonces, que se le reembolsara un equivalente a la suma de excedentes que su predecesor había gastado en cada trimestre.

Más allá del hecho de que, con los años, las solicitudes de aumento de presupuesto se sucedieran –casi siempre con respuestas negativas por parte del MAE, como sucedió en el caso referido del pedido de Rosset–, resulta interesante analizar la composición de los egresos de las arcas consulares: una mirada superficial permite apreciar el hecho de que los sueldos del personal representaban entre la mitad y las tres cuartas partes de los egresos mensuales del RCILP.⁴⁸ Hacia fines de los años treinta, por ejemplo, el RCILP pagaba los sueldos de 13 empleados permanentes –nueve en la sede consular y cuatro en el Viceconsulado de Italia en Bahía Blanca– contratados entre 1927 y 1935, todos ellos afiliados a las instituciones fascistas en el extranjero.⁴⁹ Esto se corresponde con la tendencia, consolidada crecientemente durante el *ventennio*, a considerar la manifestación pública de adhesión al régimen como un criterio selectivo relevante para acceder a cargos en los distintos escalafones de la diplomacia (Bertonha, 2022: 96).

De todos modos, la realidad del personal de planta del RCILP fue continuamente juzgada como insuficiente por los distintos cónsules, que en base a ello realizaron propuestas que alegaban argumentos tratados precedentemente en este artículo, como la reestructuración territorial de la jurisdicción consular o la

47 ASMAE, Fondo Personale, serie II: Consolati e vice-consolati, b. "Argentina L-16", f. 3, carta del RCILP al MAE del 26 de octubre de 1927.

48 *Ibidem*.

49 ASMAE, Fondo personale, serie II: Consolati e vice-consolati, b. "Argentina L-16", f. 2, carta del RCILP al MAE del 3 de octubre de 1939. El grado de sinceridad de la adhesión al fascismo de los funcionarios no puede rastrearse más allá de su pertenencia formal a los *fasci* de La Plata y/o Bahía Blanca, en cada caso. Como tendió a suceder también en otras actividades, la adhesión a las instituciones del régimen representó muchas veces una vía de ascenso que fue utilizada de manera oportunista (Buchrucker, 2008: 100).

ampliación de las atribuciones de los agentes consulares. Así, en 1931, el cónsul Bertuccioli señalaba que estas propuestas debían ser escuchadas por el MAE si no se quería cargar al RCILP con “un trabajo enorme al cual no se podía hacer frente materialmente con el personal actual”.⁵⁰ En sintonía, al año siguiente el cónsul De Simone subrayaba índices que, como el flujo de correspondencia, posicionaban al RCILP como la principal oficina consular en Argentina en lo que refería a su actividad cotidiana.⁵¹ Sin embargo, las reformas jurisdiccionales debieron seguir esperando, en tanto durante el *ventennio* fascista la situación del RCILP permaneció inalterada.

Por lo anterior, fue principalmente el personal estable el que, en muchos casos a fuerza de sacrificios personales, llevó adelante las tareas consulares en aumento durante los años del fascismo. En tal sentido, resulta ilustrativo un informe del cónsul De Simone que establecía que el consulado representaba, respecto a otros en la Argentina, “el menos favorecido desde el punto de vista del personal” para hacer frente “al ya gravoso servicio”, y al que se habían agregado en tiempos recientes labores como las investigaciones políticas, el contacto con las colectividades del interior, y la guía, la asistencia y el control de las organizaciones fascistas en la circunscripción.⁵² Frente a esta situación, el cónsul informaba que había comenzado a trabajar en una media de diez horas diarias, incluidos los domingos y feriados, y que había aumentado en una hora diaria la jornada laboral de los empleados. De todos modos, De Simone señalaba que esta era una situación que no podía sino ser provisoria, dado que se trataba de un estado de cosas imposible de ser extendido “sin un seguro daño al servicio”.⁵³

En otras palabras, lo que De Simone estaba haciendo era subrayar la inconsistencia entre el aumento de exigencias a la red diplomática por parte del gobierno fascista, por un lado, y su reticencia frente a cualquier posibilidad de aumentar las transferencias a las oficinas consulares, que solo podían responder a sus nuevas obligaciones a partir de la explotación de los empleados. A esto se agregaba el hecho de que, en los años treinta, se debió hacer frente a una inflación que golpeaba los salarios de los trabajadores. En este sentido, en 1937 el cónsul Barone informaba que “el sensible aumento del costo de la vida en Argentina” había producido “repercusiones desfavorables en las condiciones financieras de los empleados”.⁵⁴ El resultado final sería, sin embargo, la negativa del MAE, fundada en el régimen de ahorro al cual estaba sometido el ministerio.⁵⁵ La respuesta motivó asimismo la intervención del embajador Raffaele Guariglia

50 ASMAE, Fondo personale, serie II: Consolati e vice-consolati, b. “Argentina L-16”, f. 2, carta del RCILP al MAE del 15 de abril de 1931.

51 ASMAE, Fondo personale, serie II: Consolati e vice-consolati, b. “Argentina L-16”, f. 2, carta del RCILP al MAE del 14 de septiembre de 1932.

52 ASMAE, Fondo personale, serie II: Consolati e vice-consolati, b. “Argentina L-16”, f. 2, carta del RCILP al MAE del 24 de mayo de 1932.

53 *Ibidem*.

54 ASMAE, Fondo personale, serie II: Consolati e vice-consolati, b. “Argentina L-16”, f. 2, carta del RCILP al MAE del 6 de agosto de 1937.

55 ASMAE, Fondo personale, serie II: Consolati e vice-consolati, b. “Argentina L-16”, f. 2, carta sin fecha del MAE al RCILP.

que, aludiendo a problemas similares en otros consulados en Argentina, coincidió en la apreciación del hecho de que, sobrecargadas de trabajo, las oficinas resistían “solamente por el espíritu de sacrificio” de los empleados, e insistió en que a estos se les aseguraran las “condiciones para poder vivir con un mínimo indispensable de decoro”.⁵⁶ En particular, incitaba al MAE a “tener en cuenta las condiciones familiares y los años de servicio [y a] hacer ver que la providencia instituida por el Régimen para los empleados del reino se extendieran también a ellos”.⁵⁷ La respuesta del MAE, llegada casi un año después, fue el aumento de un 10% en las retribuciones a los empleados del RCILP,⁵⁸ insuficiente si se considera que, según la arriba citada carta de la REIBA, el aumento de los precios superaba, en la época, el 30%.

En conjunto, las solicitudes de partidas para afrontar los gastos administrativos, representados en su mayor parte por los sueldos, fueron continuamente rechazadas por el MAE por motivos de ajuste presupuestario. Esto tuvo como principal resultado el hecho de que el aumento de las obligaciones de las oficinas consulares no haya sido soportado en base al aumento del personal, o a una retribución más elevada por su trabajo, sino en base a la explotación del compromiso y la voluntad de los empleados, que se exigían en base a su presunta –pero obligatoria– fe fascista.

Consideraciones finales

En los últimos años, numerosos avances historiográficos se han focalizado en el accionar del fascismo fuera de Italia, y particularmente en el caso argentino. Estos estudios han hecho énfasis tanto en el intento de fascistización de las colectividades italianas y de sus instituciones, como en los elementos que articularon la diplomacia cultural italiana en el país sudamericano. Comprensiblemente, en estos estudios los representantes oficiales de distintos niveles fueron elementos centrales en tanto se encontraron entre los principales promotores de la política exterior fascista, al menos una vez que los FIE fueron domesticados y puestos bajo el control de la jerarquía diplomática.

No obstante, no existen estudios detallados que nos permitan conocer el funcionamiento interno de la red diplomática, a menudo considerada de manera monolítica y más potente, en sentido económico y burocrático, de lo que efectivamente era. Así, en base a un destacado caso de análisis, por tratarse de la circunscripción consular más grande de la Argentina –y una de las más grandes del mundo, si no la más extensa–, se pueden reconocer los principales obstáculos para el accionar de la diplomacia fascista en el territorio. Más aun,

⁵⁶ ASMAE, Fondo personale, serie II: Consolati e vice-consolati, b. “Argentina L-16”, f. 2, carta de la REIBA al MAE del 13 de agosto de 1937.

⁵⁷ *Ibidem*.

⁵⁸ ASMAE, Fondo personale, serie II: Consolati e vice-consolati, b. “Argentina L-16”, f. 2, carta del MAE a la REIBA del 27 de junio de 1938.

esto es posible gracias a una mirada “desde abajo” que crea las condiciones para comprender la acción diplomática en sus manifestaciones más concretas y en apariencia menos formales.

Esto se revela particularmente interesante si se considera que, al mismo tiempo que el gobierno negaba taxativamente la reestructuración de la circunscripción, el incremento de las funciones oficiales de los funcionarios de menor rango, y el aumento de los sueldos de los empleados permanentes, demandaba todavía más de las oficinas, agregando a las tareas tradicionales aquellas nuevas de la era fascista: la tutela de las organizaciones del régimen en el exterior y la vigilancia de los adversarios ideológicos.

Esto permitiría, cuanto menos, modificar la mirada que tradicionalmente se ha tenido respecto del accionar de las autoridades consulares en el proceso de difusión del fascismo, sopesando las dificultades y los problemas que encontraron en el desarrollo de viejas y nuevas tareas en un contexto materialmente ajustado, signado por la falta de fondos y personal. Teniendo eso en consideración, la retórica de potencia lanzada en el exterior por el régimen fascista, y caracterizada en lo relativo a la emigración por la revalorización de los emigrados a partir de la renovada denominación de “italianos en el extranjero”, tuvo no pocos puntos de tensión con la realidad de una red consular limitada desde el punto de vista económico, agitada desde el disciplinario y no tan capilar desde el territorial.

Esperamos, por lo tanto, que este trabajo sirva como contribución para continuar pensando y repensando la relación entre la red diplomática y la difusión del fascismo en el exterior durante el período de entreguerras.

Bibliografía

- » Aglietti, M., Grenet, M. y Cesné, F. (Eds.) (2020). *Consoli e consolati italiani dagli stati preunitari al fascismo (1802-1945)*. Roma: École Française de Rome.
- » Aliano D. (2012). *Mussolini's National Project in Argentina*. Madison-Teaneck: Fairleigh Dickinson University Press.
- » Aquarone, A. (1995). *L'organizzazione dello Stato totalitario*. Turín: Einaudi.
- » Badel, L. (2019). Diplomacy and the History of International Relations: Redefining a Conflictual Relationship. *Diplomatica. A Journal of Diplomacy and Society*, 1(1), 33-39.
- » Bertonha, J. F. (2022). The Ventottisti, or the Generation of 1928: Italian Consuls, the Spread of Fascism and the Question of Italian Imperialism. En S. Mourlane, C. Regnard, M. Martini y C. Brice (Eds.), *Italianness and Migration from the Risorgimento to the 1960s* (pp. 95-105). Cham: Palgrave Macmillan.
- » Bertonha, J. F. y Althaides, R. (2023). *El nazismo y las comunidades alemanas en el exterior: el caso de América Latina. Historia, historiografía y guía de referencias bibliográficas (1932-2020)*. Rosario: Prohistoria.
- » Buchrucker, C. (2008). *El fascismo en el siglo XX. Una historia comparada*. Buenos Aires: Emecé.
- » Cimatti, B. (2023). *Camisas negras en Bahía Blanca. Sociabilidad política, identidad étnica y diplomacia cultural fascista en el sudoeste bonaerense (1926-1939)*. Rosario: Prohistoria.
- » Cortese, L. (2011). El Fascismo en el Club Italiano. Buenos Aires (1922-1945). *RiME. Rivista dell'Istituto di Storia dell'Europa Mediterranea*, 6, pp. 413-446.
- » Di Nucci, L. (2009). *Lo Stato-partito del fascismo. Genesi, evoluzione e crisi. 1919-1943*. Bologna: Il Mulino
- » Finchelstein, F. (2010). *Fascismo trasatlántico. Ideología, violencia y sacralidad en Argentina y en Italia, 1919-1945*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- » Fotia, L. (2019). *Diplomazia culturale e propaganda attraverso l'Atlantico. Argentina e Italia (1923-1940)*. Florencia: Le Monnier.
- » Fotia, L. (2022). The Promotion of Italianness in Argentina During the Interwar Period. En S. Mourlane, C. Regnard, M. Martini y C. Brice (Eds.), *Italianness and Migration from the Risorgimento to the 1960s* (pp. 85-93). Cham: Palgrave Macmillan.
- » Fotia, L. y Cimatti, B. (2021). *Un periódico "fascista": Il Mattino d'Italia y la sociedad argentina*. Cosenza: Pellegrini.
- » Gentile, E. (1986). L'emigración italiana en Argentina nella politica di espansione del nazionalismo e del fascismo. *Storia Contemporanea*, 17(3), 355-396.
- » Gentile, E. (2005). *La vía italiana al totalitarismo. Partido y Estado en el régimen fascista*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- » Guida, U. (1939). *Alens Flammam*. La Plata: Jacobo Peuser.
- » Mori, J. (2019). The State of the Art. The Way of the Future. *Diplomatica. A Journal of Diplomacy and Society*, 1(1), 5-12.
- » Oppizzi, M. (2020). Da funzionari di stato ad emissari del regime. L'evoluzione del ruolo dei consoli italiani in Tunisia durante il ventennio fascista. En M. Aglietti, M. Grenet y

- F. Cesné (Eds.), *Consoli e consolati italiani dagli stati preunitari al fascismo (1802-1945)* (pp. 335-358). Roma: École Française de Rome.
- » Paxton, R. (2004). *The Anatomy of Fascism*. Nueva York: Knopf.
 - » Prislei, L. (2008). *Los orígenes del fascismo argentino*. Buenos Aires: Edhasa.
 - » Sanz Díaz, C. (2015). Agentes, redes y culturas. Senderos de renovación en la historia diplomática. En P. Folguera, et al. (Eds.), *Pensar con la Historia desde el siglo XXI. Actas del XII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea* (pp. 687-706). Madrid: UAM Ediciones.
 - » Scarzanella, E. (2007). El fascismo italiano en la Argentina: al servicio de los negocios. En E. Scarzanella (Comp.), *Fascistas en América del Sur* (pp. 167-248). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
 - » Schembs, K. (2013). Fascist youth organizations and propaganda in a transnational perspective: Balilla and Gioventù italiana del Littorio all'estero in Argentina (1922-1955). *Annis. Revue d'études des sociétés et cultures contemporaines Europe-Amérique*, 12, s.p.
 - » Sergi, P. (2012). Un modelo fascista de emigración italiana en Argentina. Así nació Villa Regina (Alto Valle del Río Negro). *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 26(72), 187-221.
 - » Sergi, P. (2014). Stivaloni, camicia near e orbace. Italiani a Villa Regina (Patagonia). *Altreitalie*, 49, 23-46.
 - » Shimazu, N. (2019). What is Sociability in Diplomacy? *Diplomatica. A Journal of Diplomacy and Society*, 1(1), 56-72.
 - » Weisbrode, K. (2014). *Old Diplomacy Revisited: A Study in the Modern History of Diplomatic Transformations*. Nueva York: Palgrave Macmillan.